

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

CONSEJO CURRICULAR - DOCTORADO EN INGENIERIA SESIÓN ORDINARIA - ACTA DE REUNIÓN No. 011-2024 FECHA: 09/07/2024		
Proceso: REUNIÓN ORDINARIA		
Motivo y/o Evento: CONSEJO CURRICULAR		Hora de Inicio: 8:00 am
Lugar: Sala Access Grid		Hora de finalización: 10:00 am
Miembros	Nombre	Cargo
	ELVIS EDUARDO GAONA GARCÍA	COORDINADOR DOCTORADO EN INGENIERÍA
	LEONARDO PLAZAS NOSSA	REPRESENTANTE DE DOCENTES -ENFASIS CIC
	ANDRES LEONARDO JUTINICO ALARCÓN	REPRESENTANTE DE DOCENTES -ENFASIS IEE
	SEBASTIÁN CAMILO VANEGAS AYALA	REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES (S)
Elaboró: Cesar Augusto Hernández Romero – Asistente		

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla en modalidad presencial y con enlace virtual para los consejeros y tiene quórum decisorio por la participación de los miembros mencionados. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios).

ORDEN DEL DÍA: Los temas a tratar en el Consejo son los siguientes:

1. Lectura y aprobación del acta anterior (Acta010-2024)
2. Solicitudes y casos de estudiantes: 2.1 La Coordinación presenta los conceptos recibidos para Defensa de Tesis Doctoral titulada <i>"Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia"</i> de la estudiante Carolina Suárez Roldán con aval docente director Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD. 2.2 Declinación a postulación como jurado nacional del Dr. Miguel Sotaquirá como parte del Tribunal de Defensa de Tesis doctoral titulada <i>"Propuesta de un modelo para la predicción de ruido por tráfico rodado a partir de aprendizaje automático que ofrezca información potencialmente útil en los procesos de gestión ambiental del ruido en entornos"</i>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

urbanos de Bogotá", del estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo con docente director Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD y codirector Rubén González Crespo, PhD.

2.3 Aprobación artículo para requisito de grado según literal c del Artículo 53° del Reglamento académico y administrativo del Doctorado para estudiante Diego Armando Giral Ramírez de la tesis Doctoral titulada *"Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia"* con aval docente director Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD.

2.4 Aprobación artículo para requisito de grado según literal c del Artículo 53° del Reglamento académico y administrativo del Doctorado para estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela de la tesis doctoral titulada *"Análisis CFD de turbina eólica con generadores de vórtice bio-inspirados y sus efectos en la producción energética y ruido estructural"* con aval docente director Elvis Eduardo Gaona García, PhD.

2.5 Aprobación inicio de pasantía de investigación del proyecto de investigación titulado *"Método para coordinar y controlar los movimientos de un robot modular tipo cadena en un entorno no estructurado y dinámico utilizando un algoritmo de aprendizaje computacional y un mecanismo de comunicación bio - inspirado"* estudiante Henry Alberto Hernández con aval docente director Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD en la Pontificia Universidad Javeriana.

2.6 Homologación del espacio académico *"Procesos Estocásticos"* por parte de estudiante Angélica Mercedes Nivia Vargas con aval docente tutor Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD.

2.7 Reintegro estudiante Omar Andrés Camacho Morales con aval de director docente Álvaro Espinel Ortega, PhD.

2.8 Modalidad Tutoría espacio académico *"Seminario de Investigación I"* estudiante July Estefany Carmona Álvarez con aval docente tutor Jorge Arturo Pineda Jaimes, PhD.

2.9 Pérdida de calidad de estudiante Jaime Alberto Parra Plazas requerido para trámite por competencia del Consejo de Facultad, con conocimiento de director docente Leonardo Plazas Nossa, PhD.

3. Solicitudes y casos de docentes

3.1 Procesos de Calidad - Presentación de respuestas con formulación de competencias de acuerdo con los ejes de formación por énfasis C.I.C e I.E.E, por parte de docentes responsables (designados).

VARIOS

1. Presentación oferta de espacios académicos periodo académico 2024-III y apertura proceso de preinscripciones mediante formulario web y correo.
2. Respuesta del Consejo Curricular del Pregrado en Matemáticas con aval para inscripción del espacio académico *"Optimización"* en 2024-III para los estudiantes Cabezas Cruz Yessica Natalia código 201511670447 y Romero Tavera

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

Wilmer Reinel código 20092167048.

3. Presentación de formato propuesto "*Acuerdo de Confidencialidad*".
4. Presentar propuesta de horario para las sesiones del Consejo Curricular semestre 2024-III.

DESARROLLO:

Lectura de acta anterior:

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico con el orden del día para su revisión y aprobación en esta sesión. El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, teniendo en cuenta que no hay ninguna novedad aprueba unánimemente el acta anterior y el orden del día propuesto para el día de hoy.

1. Lectura del acta anterior:

La coordinación pregunta a los consejeros si hay alguna observación acerca del acta anterior (Acta010-2024)
El Consejo Curricular no hace ninguna observación, por lo cual aprueba el acta anterior.

2. Solicitudes y casos de estudiantes:

2.1 La Coordinación presenta los conceptos por parte del Tribunal de Defensa de Tesis de la Ing. Carolina Suárez Roldán Código: 20191700019, correspondiente al trabajo de grado titulado "*Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia*" cuyo director es el docente Germán Andrés Méndez Giraldo, PhD:

El docente Elvis Eduardo Gaona García PhD. aclara que en el acta anterior se informó que el jurado internacional Dr. Emanuele Giorgi no había emitido concepto y solicitó tanto a estudiante y director proponer nuevamente un jurado internacional, sin embargo, no se continuó con el proceso teniendo en cuenta que se recibió el concepto del Dr. Giorgi.

- Jurado Internacional: Dr. Emanuele Giorgi: "*Defendible*".
- Jurado Nacional: Dr. Carlos Alberto Franco Franco: "*Defendible con observaciones*".
- Jurado Interno: Dra. Lindsay Álvarez Pomar: "*Defendible*".

El Consejo Curricular se da por enterado de los conceptos emitidos por parte del Tribunal de Defensa de Tesis Doctoral y solicita que desde la Coordinación se notifique a estudiante y director sobre los resultados adjuntando las observaciones y ajustes sugeridos de los jurados, además, decide otorgar aval y aprobación para que desde la Coordinación se organice el protocolo para realizar la sesión pública de Defensa de Tesis en la fecha propuesta 29/08/2024 hora: 10:00 a.m. para la estudiante Ing. Carolina Suárez Roldán.

2.2 La Coordinación presenta la declinación de la postulación como Jurado Nacional Dr. Miguel Sotaquirá como parte del tribunal de Defensa de tesis doctoral titulada "*Propuesta de un modelo para la predicción de ruido por tráfico rodado a partir de aprendizaje automático que ofrezca información potencialmente útil en los procesos de gestión*"

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

ambiental del ruido en entornos urbanos de Bogotá", del estudiante Oscar Esneider Acosta Agudelo código: 20191700001 con aval director Carlos Enrique Montenegro Marín, PhD y codirector Rubén González Crespo, PhD.

La coordinación informa que el estudiante y directores presentan postulación de nuevo jurado externo:

- Dr. Jorge Eduardo Useche Ramírez con filiación Universidad de San Buenaventura.

El Consejo Curricular, revisado los documentos-soportes, otorga aval y aprobación, nombrando jurado nacional al Dr. Jorge Eduardo Useche Ramírez y solicita que desde la coordinación se notifique con invitación a participar en el proceso.

2.3 Estudiante Diego Armando Giral código: 20181700009, con aprobación de director docente Cesar Augusto Hernández Suárez, PhD solicitan aprobación del artículo para requisito de grado literal c del Artículo 53° del Reglamento del Doctorado, de la tesis doctoral titulada: *"Propuesta de una metodología para el desarrollo sostenible de las actividades económicas en los territorios rurales de Colombia a partir de modelos de inteligencia"* nombre de la revista: *"Heliyon"*, ISSN: 24058440, Volumen 10 Issue 4, 29 February 2024, e25977 y DOI: <https://doi.org/10.1016/j.heliyon.2024.e25977>.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento según requisito, Artículo 54°. *"De los requisitos para obtener el título de doctor"* decide otorgar aval y aprobación al artículo titulado *"Decision-making analysis in cooperative environments for decentralized cognitive radio networks"*.

El docente Elvis Eduardo Gaona García se declara impedido para emitir concepto y votación para el siguiente punto por ser director del proyecto de investigación.

2.4 Estudiante Héctor Guillermo Parra Peñuela código: 20191700013, con aprobación de director docente Elvis Eduardo Gaona García, PhD solicita aprobación del artículo para requisito de Grado literal c del Artículo 53° del Reglamento del Doctorado de la tesis doctoral titulada: *"Análisis CFD de turbina eólica con generadores de vórtice bio-inspirados y sus efectos en la producción energética y ruido estructural"* nombre de la revista: *"Energies"*, ISSN: 19961073, Volumen Energies2023, 16(12), 4538 y DOI: <https://doi.org/10.3390/en16124538>.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento según requisito, Artículo 54°. *"De los requisitos para obtener el título de doctor"* decide otorgar aval y aprobación al artículo titulado *"Experimental Analysis of Bio-Inspired Vortex Generators on a Blade with S822 Airfoil"*.

2.5 Estudiante Henry Alberto Hernández Martínez código 20221700002, con aprobación de director docente Luis Fernando Pedraza Martínez, PhD y codirector docente Cesar Augusto Hernández Suarez, PhD solicitan aval y aprobación para inicio Pasantía de Investigación del proyecto de investigación titulado: *"Método para coordinar y controlar los movimientos de un robot modular tipo cadena en un entorno no estructurado y dinámico utilizando un"*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

algoritmo de aprendizaje computacional y un mecanismo de comunicación bio-inspirado" la cual se llevará a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana y proponen supervisión del docente Iván Fernando Mondragón Bernal, PhD. con fecha de inicio: 12/08/2024 y fecha de finalización: 20/11/2024, duración de 576 horas, para el trámite adjuntan los siguientes soportes:

- Formato de propuesta y evaluación Pasantía de Investigación
- Formato acuerdo de Estancia de Investigación - Dirección de Posgrados Pontificia Universidad Javeriana.
- Correo solicitud de pasantía.
- CvLAC del docente Dr. Iván Fernando Mondragón Bernal.

El Consejo Curricular una vez revisados los soportes decide otorgar aval y aprobación para inicio de la Pasantía de Investigación con cumplimiento de requisitos establecidos en el Artículo 37°, "De la pasantía" del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería según Acuerdo No. 04 de febrero 14 de 2018 del CSU para el estudiante Henry Alberto Hernández Martínez.

2.6 Estudiante Angélica Mercedes Nivia Vargas código 20241700008 con aprobación de docente tutor Oscar Danilo Montoya Giraldo, PhD solicitan estudio y aprobación de homologación para el siguiente espacio académico:

ESPACIO ACADEMICO CURSADO	ESPACIO ACADEMICO POR HOMOLOGAR
Nombre del espacio académico cursado: Procesos Estocásticos Institución y Programa en el cual cursó dicho espacio: Universidad Nacional de Colombia Posgrado: Maestría en Ingeniería Electrónica Fecha en la cual se cursó dicho espacio: 2014-II	Nombre del espacio académico del Doctorado en Ingeniería: Procesos Estocásticos
Número de créditos académicos: 4 créditos	Número de créditos académicos: 4 créditos

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento del Artículo 33°. "Homologaciones: Los estudiantes podrán homologar créditos de espacios académicos de maestrías o doctorados afines cursadas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas u otras Universidades debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)" brinda aval y aprobación a designación al docente Marco Aurelio Álzate Monroy, PhD como revisor para emitir concepto según estudio de homologación.

2.7 Estudiante Omar Andrés Camacho Morales código 20201700001, con aprobación de director docente Álvaro Espinel Ortega, PhD. solicitan reintegro para el periodo 2024-III posterior a cancelación del periodo 2024-I.

El Consejo Curricular una vez revisado el cumplimiento de requisitos citados en el Artículo 28°. "Del reingreso. El estudiante que haya cancelado o aplazado un semestre puede solicitar reingreso al Consejo del Doctorado en Ingeniería de acuerdo con el calendario académico, previamente avalado por su director de tesis doctoral" del Reglamento Académico y Administrativo del Doctorado en Ingeniería Acuerdo 004 de 2018 del CSU, decide otorgar

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

aval y aprobación al reintegro en 2024-III.

2.8 Estudiante July Estefany Carmona Álvarez código 20241700003, con aprobación de tutor docente Jorge Arturo Pineda Jaimes, PhD solicitan aprobación en modalidad de Tutoría para espacio académico "Seminario de Investigación I" debido a que no fue ofertado para 2024-III y según informe del tutor se requiere para continuar el proyecto de investigación doctoral de la estudiante.

El Consejo Curricular una vez revisado el caso, decide otorgar aval y aprobación para que la estudiante July Estefany Carmona Álvarez pueda inscribir en modalidad de Tutoría el espacio académico "Seminario de Investigación I" en el semestre 2024-III, con el compromiso de entrega actas de seguimiento según lo establece el Reglamento académico y administrativo del Doctorado en Ingeniería en las semanas 8 y 16.

2.9 La Coordinación presenta pérdida de calidad estudiante Jaime Alberto Parra Plazas código 20161700008 para seguir el trámite por competencia en el Consejo de Facultad, con conocimiento del docente director Leonardo Plazas Nossa, PhD.

La Coordinación notifica e informa que a la fecha se encuentra en pérdida calidad de estudiante según el Artículo 36°. De la permanencia. "El estudiante será excluido del programa por cualquiera de las siguientes razones: (...) literal d. Si excede el tiempo estipulado en el Artículo 4 del presente reglamento (...)" Acuerdo No. 04 (14/02/2018) del CSU.

DOCTORADO EN INGENIERÍA - FACULTAD DE INGENIERÍA						
RELACIÓN Y ESTUDIO DE PERMANENCIA						
#	Estudiante	Prórrogas	Reglamento y plan de estudios	Último pago (SGA)	Exclusión	Observaciones
1	Jaime Alberto Parra Plazas Código: 20161700008 Cedula 3273834	1.Acta020-2019 (13/12/2019) 1 año 2.Acta012-2022 (22/08/2022) 1 año 3.Acta011-2023 aprobación 6° año Consejo Académico (Parágrafo 5 del Artículo 4° del Acuerdo 04 de 2018 CSU)	Acuerdo No. 04 (14/02/2018) del CSU	29/01/2024	Literal d Artículo 36	Sexto año aprobado por el Consejo Académico y presentado para conocimiento del Consejo Curricular según Acta011-2023
Acuerdo No. 04 de 2018, "Artículo 36: (...) Literal d: Si excede el tiempo estipulado en el Artículo 4° del presente reglamento "Artículo 4° Parágrafo 3. Una vez culminado el tiempo máximo permitido (5 años) y el estudiante no haya cumplido el plan de estudios pierde la calidad de estudiante del Doctorado en Ingeniería" (...) Literal f: "Si cancela o aplaza semestre por más de dos (2) periodos "(...)"						

El Consejo Curricular se da por enterado del estudio de permanencia presentado por la coordinación y aprueba seguir el trámite de exclusión por competencia con el Consejo de Facultad.

3. Solicitudes y casos de docentes:

3.1 La Coordinación presenta como parte del proceso de Calidad (Currículo y Acreditación) los resultados y respuestas a formulación de competencias de acuerdo con los ejes de formación por énfasis C.I.C e I.E.E de los

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

docentes designados (responsables), además, aclara que está pendiente por entregar las competencias del eje de formación "Procesamiento" del énfasis en C.I.C por parte del docente Marco Aurelio Alzate Monroy, PhD.

El Consejo Curricular se da por enterado.

Varios:

1. Presentación con la oferta de espacios académicos periodo académico 2024-III y apertura proceso de preinscripciones (Formulario web).

La Coordinación presenta informe del estado preliminar de preinscripciones, aclarando que está abierto hasta el día 01/08/2024 y solicita al estudiante Sebastián Vanegas (Representante de estudiantes ante el Consejo) su apoyo en la divulgación y socialización del proceso y fecha de cierre para que todos los estudiantes realicen la respectiva preinscripción.

El Consejo Curricular se da por enterado.

2. Respuesta del Consejo Curricular del pregrado en Matemáticas con aval para inscripción del espacio académico "Optimización" en el periodo 2024-III para los estudiantes:

- Cabezas Cruz Yessica Natalia código: 201511670447
- Romero Tavera Wilmer Reinel código: 20092167048

El Consejo Curricular una vez revisado el soporte del Consejo Curricular del pregrado de Matemáticas decide otorgar aval y aprobación para que los estudiantes puedan cursar el espacio según lo informa el proyecto en modalidad de grado.

3. Presentación de propuesta formato: "Acuerdo de Confidencialidad".

La Coordinación presenta el formato "Acuerdo de Confidencialidad" para aplicar en el proceso interno como parte del protocolo de revisión de proyectos de investigación en fase de Institucionalización, Defensa de Tesis y artículos.

El Representante de Estudiantes (S) Ing. Sebastián Vanegas hace las siguientes observaciones y sugerencias al documento: "(...) descripción de la confidencialidad limitada y definir porque es información confidencial (...)".

El Consejo Curricular solicita que desde la coordinación se realice la consulta con el componente jurídico de la Oficina de Investigaciones para que sea más sucinto y aclarar porque es "confidencial".

4. Presentación de propuesta nuevo horario sesiones del Consejo Curricular para el semestre 2024-III.

Se propone martes a las 2:00 pm cada quince días, según la disponibilidad horaria de los integrantes del Consejo.

El Consejo Curricular decide aprobar unánimemente que se realice reunión de Consejo Curricular los martes cada quince días a las 2:00 pm.

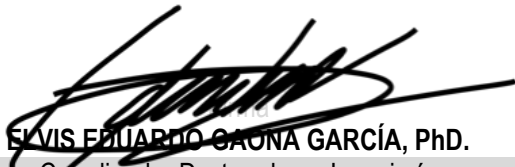
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJEROS Y/O COMITES	Código: GI-FR-020	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	



Se agradece a todos los consejeros por su participación e informamos que para el próximo Consejo se estará enviando la invitación por correo electrónico.

Finaliza la sesión siendo la 10:00 a.m.

La presente acta se presentará para aprobación en la sesión No. 12 del 23 de julio 2024.


ELVIS EDUARDO CAONA GARCÍA, PhD.
 Coordinador Doctorado en Ingeniería
Presidente


CESAR AUGUSTO HERNÁNDEZ ROMERO
 Asistente